



**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ACTIVITY DISTRIBUCIONES CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito DM a los 13 días del mes de abril del año 2017, a las catorce horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía "IMAGEN DEL ECUADOR FACEBODY CIA. LTDA.", ubicada en el Centro Comercial El Condado de la Urbanización El Condado Local Nro. 7, se reúnen los siguientes socios:

EVELYN ALEJANDRA TORRES ARBOLEDA, por sus propios y personales derechos, propietaria de DOSCIENTAS (200) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DOLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

SORAYA GABRIELA MEJIA QUELAL, por sus propios y personales derechos, propietaria de DOSCIENTAS (200), participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DOLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía "IMAGEN DEL ECUADOR FACEBODY CIA. LTDA.", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Socios, en Sesión Extraordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías y Undécimo del Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico 2016.
2. Informe de Gerencia realizado por la Ing. Gabriela Mejía Q.

Preside la Junta la Señorita Evelyn Alejandra Torres Arboleda, en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como Secretario Ad Hoc, el Señor Freddy Moreno, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria de Socios. La Presidenta declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

La Presidenta de la Junta pone en conocimiento de las socias de la compañía, los Estados Financieros elaborados por parte de la Contadora de la empresa, quien presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2016, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Socios decide aprobarla por unanimidad.

2. Informe de Gerencia

La Gerente General de la compañía expone la opción de disolución y liquidación de la empresa para el año 2017, debido a que el Patrimonio se encuentra en negativo y las ventas del local han disminuido notablemente al punto de no cubrir los costos fijos que demanda las actividades normales del local.

Una vez puesto en conocimiento la situación económica de la empresa las socias deciden vender el negocio en el año 2017.

Aceptadas y aprobadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, la Presidenta de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de este Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, y dispone que se de lectura al Acta por Secretaria.

Evelyn Alejandra Torres Arboleda
Presidenta de la Junta

Soraya Gabriela Mejía Quelal
Socia

Freddy Moreno Andrade
Secretario Ad-Hoc